



Despacho Ministerial
Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica
República de Costa Rica

San José, 7 de setiembre de 2020
MIDEPLAN-DM-OF-1183-2020

Señor
José Luis Araya Alpízar
Director General Presupuesto Nacional a. i.
Ministerio de Hacienda

Estimado señor:

Reciba un cordial saludo. En atención al oficio DGNP-0450-2020 y de conformidad con los Lineamientos Técnicos sobre el Presupuesto de la República vigentes, le remito los documentos correspondientes al Decreto H-18 (modificación presupuestaria 09-2020), referente a la rebaja del contenido presupuestario de plazas vacantes no utilizadas durante el primer semestre de 2020, establecida en el inciso 12 del artículo 7° de la Ley 9791, el cual se resume de la siguiente manera:

Programa o Subprograma	Monto de la Rebaja
863	¢ 4 134 050,00
874	¢ 7 503 995,00
TOTAL	¢ 11 638 045,00

Dicho traslado se encuentra incluido en el Sistema de Formulación Presupuestaria, módulo de Decretos.

Se adjuntan el oficio MIDEPLAN-DE-OM-OF-342-2020 de la Jefatura de los Programas Presupuestarios 863 y 874 (Dirección Ejecutiva y Oficialía Mayor) con la remisión de la modificación presupuestaria a la Dirección Financiera, la certificación de contenido presupuestario N° 0135-2020, las certificaciones de la Oficina de Gestión Institucional de Recursos Humanos (OGEREH) N° 0086-2020, 0087-2020, 0090-2020 y 0091-2020, archivo en Excel denominado "Anexo Plazas Vacantes JULIO Y AGOSTO 2020" y el oficio MIDEPLAN-ADM-OGEREH-OF-0181-2020 con justificación sobre la imposibilidad de rebajar cargas sociales.

Atentamente,

María del Pilar Garrido Gonzalo
Ministra

- C. Sr. Carlos Molina Rodríguez, Viceministro MIDEPLAN
Sra. Gianella Baltodano Andujo, Directora Ejecutiva y Oficial Mayor MIDEPLAN
Sra. Karina Baranovicht Rojas, Jefe Financiero Contable MIDEPLAN
Sra. Hellen Méndez Zeledón, Jefe OGEREH, MIDEPLAN
Archivo

